

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
PANAMERSAIV ECUADOR S.A**

En virtud de ser el COMISARIO de la Compañía, me permito elevar el presente informe a consideración de ustedes, una vez que hemos culminado el ejercicio económico 2011, el mismo que contiene lo siguiente.

- En este año la empresa nuevamente se encontró completamente inactiva, pero pese a ello se cumplió con las obligaciones tributarias.
- La contabilidad se ajusta a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados
- Los libros de Actas, Participaciones de Socios se están llevando correctamente.

Por lo que en mi criterio los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente


Ing. Sally Morocho Tinoco
COMISARIO